



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

ADASA es una ingeniería especializada en soluciones sectoriales y tecnológicas aplicadas al ciclo integral del agua y al medio ambiente, y ejerce su actividad en un entorno cambiante y globalizado en el que la excelencia de la producción, el servicio y la gestión son un requisito necesario para la competitividad, el desarrollo y el progreso.

Los conocimientos y experiencia de ADASA permiten aportar soluciones que satisfacen las necesidades y expectativas del cliente.

La Dirección general dirige la organización hacia un modelo de EXCELENCIA de CALIDAD TOTAL, tomando como líneas de planificación estratégica: la dirección por procesos, la digitalización, la gestión del conocimiento, el capital humano y la capacidad innovadora de la organización. En el camino hacia la excelencia ADASA tiene implantado un sistema de gestión integrado (calidad, medio ambiente, seguridad de la información y prevención de riesgos laborales) certificado según las normas UNE EN ISO 9001, UNE EN ISO 14001, Reglamento EMAS, UNE EN ISO/IEC 27001, ISO 45001 y Esquema Nacional de Seguridad (ENS) nivel medio de Real Decreto RD 311/2022.

ADASA basa su estrategia de actuación en los siguientes principios:

- Establecer los requisitos relacionados con nuestros productos y servicios según estándares internacionales y requisitos específicos, para alcanzar la satisfacción del cliente y garantizar la mejora continua.
- Cumplir las exigencias de la legislación y normativa vigente y, cuando se considere adecuado, establecer nuestros propios requisitos.
- Promover la mejora continua del desempeño y eficacia del Sistema Integrado de Calidad, Medioambiente y seguridad, a través de la definición, medición y revisión continua de objetivos e indicadores anuales cuantificables, en función de los impactos de nuestras actividades en el sistema.
- Dar un enfoque de gestión por procesos a la organización, identificando y teniendo en cuenta, tanto los peligros y riesgos para la seguridad y salud en trabajo como los aspectos e impactos ambientales. Procurar eliminarlos y minimizar los que no puedan evitarse, además de prevenirlos para una mejora de la salud laboral y de la protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, lucha contra el cambio climático y promoción de la sostenibilidad de las aguas, océanos, bosques, biodiversidad, uso del suelo, uso de energía y recursos, contaminación del aire y en la minimización de residuos.
- Aumentar el compromiso con el Respeto a los Derechos Humanos, la eliminación de los Trabajos Forzosos, la abolición del Trabajo Infantil, así como la lucha contra la esclavitud moderna, entendida como toda aquella explotación grave en la que se realicen actuaciones como trata de personas, esclavitud, servidumbre, matrimonios forzosos, trabajos forzosos, servidumbre por deudas, contratación engañosa de mano de obra o servicios y las peores formas de trabajo infantil incluyendo en este último apartado, el uso de menores como soldados en conflictos bélicos.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- Proteger la seguridad de la información sobre la base de los resultados de la apreciación y del tratamiento de los riesgos para garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, trazabilidad y autenticidad de la información, así como la protección de los datos personales.



- Garantizar la consulta y participación de los trabajadores o sus representantes en la gestión de la seguridad en la empresa.
- Sensibilizar y formar a todo el personal sobre la importancia de la gestión global e integrada, para garantizar la participación de todos en cada una de las actividades que desarrolle ADASA.
- Potenciar el trabajo en equipo y el desarrollo de personas, mediante una intensa política de formación continua, generar un colectivo humano altamente motivado e identificado con el proyecto empresa, capaz de afrontar con máxima garantía todos los proyectos y retos que el mercado demanda.
- Favorecer la comunicación e información interna, de las iniciativas y de la política fomentando su comprensión, desarrollo y cumplimiento, y transmitir a colaboradores y partes interesadas los valores vinculados a la responsabilidad empresarial.
- Promover la sostenibilidad en todos los procesos de la empresa y enfocarnos en los objetivos de Cero emisiones netas de CO2.
- Obtener altos niveles de prestigio y reconocimiento dentro de nuestro sector con el desarrollo de nuestra actividad de forma sostenible; comprometiéndonos con la mejora del comportamiento ambiental, creando valor económico, ambiental y social, a corto y medio plazo, y contribuyendo al progreso y al bienestar de la sociedad.
- La Dirección General de ADASA dotará de los recursos necesarios para la aplicación efectiva de esta política y para su buen desarrollo, tanto en las actividades de implantación como en el posterior mantenimiento y mejora de su sistema de gestión integrado.
- Esta Política será examinada en las revisiones del sistema por la Dirección siempre que se produzcan cambios significativos y, como mínimo, una vez al año.
- Además, será aprobada por la Dirección General de ADASA mediante firma, y difundida a las partes interesadas.

Albert Molina Boschmonar
Director General ADASA
Mayo 2025